



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2021-04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA GRÚA CON CANASTILLA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF 2021). -----

En la ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas del día 15 de marzo del año 2021, en la sala de usos múltiples, ubicada en Palacio Municipal, José Cardel No. 1 colonia Centro de esta ciudad de José Cardel, reunidos la IGE. **Ariana Morales Vázquez**, Presidenta del Subcomité; **LCP. Juan Carlos Molina Duarte**, Secretario; **ING. José Fermín Figueroa Morales**, vocal; **LIC. Honey del Rosario Morales Garrido** y **C. José Enrique Ríos Vázquez**; todos integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento al artículo 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, con la finalidad de llevar a cabo el dictamen técnico-económico de la licitación simplificada número **LS-MAN016-2021-04**, relativa a la adquisición de una camioneta grúa con canastilla para alumbrado público. En este mismo acto está presente el **LC. Alejandro Córdoba Domínguez**, Titular del Órgano de Control Interno. -----

Quien funge como presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en este acto la **C. Ariana Morales Vázquez**, informa que a la presente licitación simplificada número **LS-MAN016-2021-04**, relativa a la adquisición de una camioneta grúa con canastilla para alumbrado público, emitido por el área usuaria, en donde 2 proveedores invitados optaron por enviar las respectivas propuestas, por lo que es procedente con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, realizar el dictamen técnico-económico-----

METODO DE EVALUACIÓN

PRIMERO. - El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, acuerda realizar el presente dictamen técnico-económico, mediante el método binario, que, en caso de presentar vehículos similares, se le adjudicará a quien otorgue el precio más bajo. -----

SEGUNDO. - De conformidad con el dictamen técnico, emitido por el área usuaria, se determina que todos los proveedores cumplen con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico de las bases, como a continuación se enuncian: -----

ANEXO TECNICO

COMPARATIVO

A continuación, se evocan las características de los bienes motivo de la presente licitación, los cuales fueron realizados en el dictamen técnico, emitido por el área usuaria. -----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



CARACTERISTICAS DEL CHASIS CABINA. -----

No.	DESCRIPCIÓN CHASIS	GEMA MOTORES S.A. DE C.V.	LAGUNA SECO, S.A. DE C.V.
1	Motor a gasolina o diésel	CUMPLE	CUMPLE
2	2 puertas	CUMPLE	CUMPLE
3	Carga 2 pasajeros	CUMPLE	CUMPLE
4	Dirección hidráulica o similar	CUMPLE	CUMPLE
5	Frenos ABS o similar	CUMPLE	CUMPLE
6	Motor 6.7 l v 8	CUMPLE	CUMPLE
7	330 hp	CUMPLE	CUMPLE
8	Transmisión manual o automática	CUMPLE	CUMPLE
9	Año 2020 ó 2021	CUMPLE	CUMPLE
10	Capacidad de carga 3500 kgrs	CUMPLE	CUMPLE
11	Bolsas de aire	CUMPLE	CUMPLE

CARACTERISTICAS DE LA GRUA. -----

No.	DESCRIPCIÓN GRUA	GEMA MOTORES S.A. DE C.V.	LAGUNA SECO, S.A. DE C.V.
1	Equipo hidráulico articulado con altura de trabajo de 13.10 metros.	CUMPLE	CUMPLE
2	Altura al fondo de la canastilla 11.58 metros.	CUMPLE	CUMPLE
3	Alcance horizontal 6.93 metros.	CUMPLE	CUMPLE
4	Una canastilla individual de fibra de vidrio de 24" X 24" X 42".	CUMPLE	CUMPLE
5	Sistema de nivelación automático y sistema de vaciado 6. manual para asistencia a hombre incapacitado y para remover agua y basura.	CUMPLE	CUMPLE
6	Capacidad de la canastilla: 136 Kg (300 lbs.)	CUMPLE	CUMPLE
7	Rotación: Continua e irrestricta.	CUMPLE	CUMPLE
8	Articulación del brazo inferior de -5° a 90°, y del brazo superior de 0° a 162° lograda por un sistema articulado de eslabones.	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



9	Cilindros hidráulicos con válvulas de retención integradas.	CUMPLE	CUMPLE
10	Sistema de estabilización por medio de estabilizadores hidráulicos de accionamiento independiente, instalados en la parte trasera de la cabina.	CUMPLE	CUMPLE
11	Brazo inferior fabricado de acero reforzado y brazo superior de sección rectangular de fibra de vidrio de alta densidad.	CUMPLE	CUMPLE
12	Sistema de fijación de brazos para evitar movimiento en traslado de acuerdo a norma ANSI A92.2-2015.	CUMPLE	CUMPLE
13	Sistema hidráulico accionado por toma de fuerza acoplada directamente a la transmisión del chasis cabina.	CUMPLE	CUMPLE
14	Carrocería integral de gavetas fabricada en lámina de acero galvanizada con exteriores en cal.16, interiores en cal. 18, con piso y cubierta en lámina antiderrapante cal. 12, puertas tipo tambor cal. 20 con chapas empotradas con llave, hule tipo automotriz para cierre hermético a prueba de agua.	CUMPLE	CUMPLE
15	Entrepaños de lámina galvanizada cal. 18. Ganchos en gaveta trasera. Defensa integrada con estribo, fabricada en lámina antiderrapante.	CUMPLE	CUMPLE
16	Porta llantas tipo poste ubicado en el pasillo, no interfiere con la operación del equipo.	CUMPLE	CUMPLE
17	Unidad aislada para cumplir con las normas ANSI A92.2-2015 vigente, categoría C para 46 kv.	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and several smaller ones.]



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



18	Recubrimiento exterior en equipo, pintura acrílica de alta calidad, un solo tono color blanco Chasis cabina	CUMPLE	CUMPLE
----	---	--------	--------

COMPARATIVO DE PRECIOS

PARTIDA	PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO \$	IVA \$	TOTAL \$
1	GEMA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	\$ 1,454,275.00	\$ 232,684.00	\$ 1,686,959.00
1	SECO LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$ 1,510,344.83	\$ 241,655.17	\$ 1,752,000.00

CONSIDERANDO

PRIMERO. - El objeto de la adquisición de la camioneta grúa, es para continuar con el programa anual de alumbrado público, que consiste en colocación de luminarias, mantenimiento del alumbrado público, atención a solicitudes ciudadanas, etc. -----

SEGUNDO. - EL Director de Servicios Públicos, expone que la grúa es de mucha utilidad, para colocar luminarias, así como atender solicitudes ciudadanas. -----

TERCERO. - Solo se tomarán en consideración 2 aspectos, que cumpla con los requerimientos del anexo técnico de las bases y el mejor precio, para evaluar y brindar un apoyo técnico para que el subcomité tenga un panorama de que camión es el más viable. -----

RESUELVE

PRIMERO. - De acuerdo a las proposiciones recibidas de los 2 proveedores participantes, se determina de acuerdo al cuadro comparativo de las proposiciones, que los 2 proveedores invitados cumplen con los requerimientos mínimos establecidos en el Anexo Técnico de las Bases, por lo que determinaría la adjudicación, sería el precio ofertado. -----

SEGUNDO. - El siguiente dictamen queda a consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la emisión del fallo. -----

Se procede a concluir este acto, siendo las 15:16 horas, mismo día, mismo lugar, Firmando al margen y al calce quienes intervinieron en la presente acta. -----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



POR EL SUBCOMITÉ

[Signature]
IGE. ARIANA MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTE

[Signature]
LCP. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO

[Signature]
LIC. HONEY DEL ROSARIO MORALES GARRIDO
VOCAL

[Signature]
C. JOSÉ ENRIQUE RÍOS VÁZQUEZ
VOCAL

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Signature]
LC. ALEJANDRO CORDOBA DOMINGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS
2018 - 2021

MUNICIPALIDAD DE
LA ANTIGUA
CONTRALORIA
2018 - 2021